

## MODELO DE ACTA ACUERDO DE INTEGRACION

En la Ciudad de Reconquista a los 10 días del mes de Febrero de 2026 se establece en común acuerdo entre las Instituciones ..... y los padres del alumno/a Yann Crocogno para el ciclo lectivo 2026:

- 1- El alumno será acompañado en su escolaridad común de una maestra integradora, quien desempeñará el rol de maestra/o de apoyo, significando su asistencia pedagógica la cual consistirá en la adaptación y seguimiento del alumno en todo aquello requerido a su integración. La docente a cargo de la integración cuenta con el debido consentimiento de los padres.
- 2- El alumno será respetado en sus diferencias y al mismo tiempo deberá recibir el mismo trato que los demás alumnos. El objetivo es mantener un equilibrio entre la participación posible en el currículo común y las propuestas curriculares adaptadas. La integración escolar del niño será mayor en cuanto más participe de las actividades curriculares.
- 3- La docente integradora deberá presentar estudios e informes pedagógicos frecuentes a fin de realizar un adecuado seguimiento de los alumnos, en lo posible que trabaje conjuntamente a la maestra de grado.
- 4- Ambas instituciones, la institución educativa y el equipo de integración, informarán en forma conjunta a los padres sobre el proceso, evolución y evaluación del proyecto. Todo cambio o nueva propuesta será con el consentimiento de las instituciones y los padres.
- 5- Las decisiones y los procesos institucionales corresponden a la institución educativa.
- 6- Se informará con antelación al equipo integrador las evaluaciones, salidas educativas y recreativas, actos y toda situación especial para poder organizarla previamente con el docente integrador. La institución educativa a través de sus docentes y personal en general tendrá la responsabilidad y atención que tiene con el resto de sus alumnos.
- 7- Los padres se comprometen a avisar a las instituciones de las causales de las inasistencias del alumno, a respetar los horarios de entrada y salida, y a participar de las diferentes propuestas pedagógicas acordadas entre ambas instituciones.

Habiendo leído las pautas referidas a la integración y manifestar el acuerdo con todo lo expresado, nos comprometemos a trabajar en beneficio del alumno/a.



.....  
Firmas de los padres

*[Handwritten signature]*

.....  
Firmas de los directivos de la escuela

*[Handwritten signature]*  
Maria Belén Arriola  
VICEDIRECTORA

.....  
Firmas del equipo de integración

*[Handwritten signature]*  
Romina A. Ordoñez  
Prof. en Educación Especial  
Reg. N° 17-51673